

Encarcelan a un joven acusado de abusar de una menor

28/02/2024

Un joven de 21 años cuyos datos se reservan para preservar los intereses de la víctima fue enviado a la cárcel después de ser acusado formalmente de abusar sexualmente de una menor de edad.

El acusado fue capturado por la policía la semana pasada en el marco de un allanamiento que se realizó en su vivienda del pasaje Guajardo, en el barrio Las Margaritas II.

Tras ser alojado en dependencias policiales, la fiscalía especializada en este tipo de delitos le comunicó la imputación formal y decidió su alojamiento en el penal de El Cerrito, al menos hasta la realización de la audiencia de prisión preventiva, que se realizará en los próximos días.

La imputación formal que pesa sobre el joven es la de “abuso sexual gravemente ultrajante” contra una menor de 8 años que sería familiar del acusado.